H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

L E Y

ARTÍCULO 1°: Declárese Personalidad Destacada de la provincia de Buenos Aires, en los términos del Artículo 5 de la Ley N° 14.622, a PAULA BELEN PARETO; por su extensa trayectoria como yudoca.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 – 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
PCIA. BS. AS.

Fundamentos

Sr. Presidente

Paula Belén Pareto (San Fernando, 16 de enero de 1986) es una yudoca y médica argentina. Ganadora de una medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 y de una medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, se convirtió en la primera mujer argentina en ser campeona olímpica y la primera deportista argentina que ganó dos medallas olímpicas en disciplinas individuales.

Paula comenzó a practicar yudo a los nueve arios junto a su hermano menor Marco (tiene además una hermana mayor, Estefanía) y hasta los Juegos Olímpicos de Londres 2012. En 2010, la Fundación Konex le otorgó el Premio Konex de Platino como mejor deportista destacada de la década 1999-2010.

Participó en tres Juegos Olímpicos de Verano entre los arios 2008 y 2016, obteniendo una medalla de bronce en Pekín 2008, diploma olímpico en Londres 2012 (donde finalizó quinta) y la medalla de oro en Río de Janeiro 2016. En los Juegos Panamericanos consiguió tres medallas entre los arios 2007 y 2015. Ha ganado dos medallas en el Campeonato Mundial de Yudo en 2014 y 2015 y nueve medallas en el Campeonato Panamericano de Yudo entre los arios 2005 y 2016.

El 19 de noviembre de 2014, Paula ganó la medalla de plata en la categoría de — 48 kg en el Grand Prix de Yudo de Qingdao, China. En agosto de 2015 se consagró campeona en el Campeonato Mundial realizado en Astaná, Kazajistán.

El 22 de diciembre de 2015, Paula fue galardonada con el Premio Olimpia de oro como mejor deportista del ario. Además, se corono campeona Olímpica de la división hasta 48 kgs, al vencer a la coreana Bolcyeong Jeong, en la final de los Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro. Es la primera mujer argentina que logra una medalla de oro en Los Juegos Olímpicos.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 1906 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte *D- 2194/21-22- 0*

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de DEPORTE ha considerado el expediente N° D- 2194/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a ROSSI JOSE IGNACIO, *DECLARANDO PERSONALIDAD DESTACADA DE LA PROVINCIA A PAULA BELÉN PARETO, POR SU EXTENSA TRAYECTORIA COMO YUDOCA REPRESENTANDO A LA ARGENTINA EN TODO EL MUNDO.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°: Declárase Personalidad Destacada de la provincia de Buenos Aires, **en los términos del artículo 5° de la Ley N°14.622,** a PAULA BELEN PARETO; por su extensa trayectoria como yudoca.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto se aprueba con modificaciones conforme lo debatido en la reunión ordinaria de la comisión, ajustando su texto a lo normado por el artículo 5° de la Ley N° 14.622.

EXPTE. D- 1906 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 5 Pcia. BS. AS.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte *D- 2194/21-22- 0*

Dip . Presidente: RUSSO NICOLAS .

Dip . Vicepresidente: MIRANDA VALENTIN .

Dip . Secretario: GALAN DEBORA SABRINA .

Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

Dip . Vocal: FRANGUL CLAUDIO GUSTAVO .

EXPTE. D- 1906 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 6 Pcia. BS. AS.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte *D- 2194/21-22- 0*

SALA DE COMISIÓN, martes 15 de noviembre de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: CUNTO LUCIANO ANDRÉS